PLAN DE MANEJO TRADICIONAL

Territorio de vida
ASOPAMURĨMAJSÃ

Asociación de Autoridades
Tradicionales Indígenas
– **ASOPAMURĨMAJSÃ** –

Plan de Manejo Tradicional
Territorio de vida Asopamurĩmajsã

© Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas – Asopamurĩmajsã

© Centro de Estudios Médicos Interculturales – CEMI

Primera edición: marzo de 2023

Todos los derechos reservados

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o con cualquier propósito, sin la autorización escrita de Asopamurĩmajsã.

ISBN Impreso: 978-958-59374-9-9
ISBN Digital: 978-628-95614-4-9
Textos: Asopamurĩmajsã
Diseño gráfico: Toquica
Fotografía: Ana María Zuluaga

Esta publicación recoge el trabajo adelantado por el comité territorial de Asopamurĩmajsã, conformado por Deily Dayana Bolívar Gaitán, Luz Yorelly Estela, Alciviades Jaramillo Rivera, Yina Padua Palacios, José Peña Cruz, Harol Valencia Crespo, Gilberto Viquis Yatacué, con el acompañamiento de Bayron R. Calle-Rendón.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo generoso del pueblo de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de esta es responsabilidad del Centro de Estudios Médicos Interculturales (CEMI) y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del gobierno de los Estados Unidos.

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

CEMI

Territorio de vida
ASOPAMURĨMAJSÃ

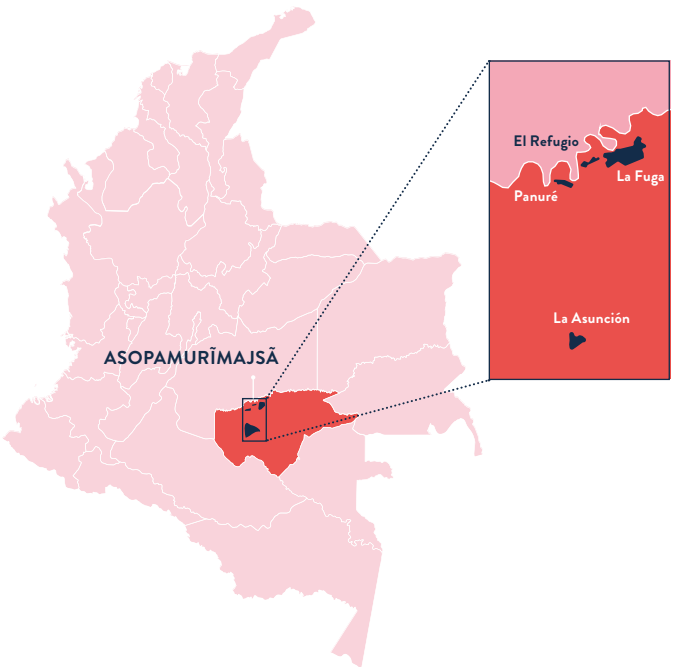

Asociación de Autoridades Tradicionales
Indígenas – ASOPAMURĨMAJSÃ

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4

QUIÉNES SOMOS 6

NUESTRO TERRITORIO DE VIDA-TICCA 8

NUESTRO PLAN DE MANEJO TRADICIONAL 16

1. La integridad y la fuerza de la comunidad 17
Un camino para fortalecer la integridad
y la fuerza de nuestra comunidad 18

2. El vínculo de la comunidad con el territorio 20
Un camino para fortalecer el vínculo
de nuestra comunidad con el territorio 20

3. El funcionamiento del sistema de gobierno propio 22
Un camino para fortalecer el funcionamiento
de nuestra institución de gobierno propio 24

4. La salud del territorio y la cultura 24
Un camino para fortalecer la salud
de nuestro territorio y nuestra cultura 27

5. La disponibilidad de medios de sustento para la buena vida 29
Un camino para fortalecer la disponibilidad de medios
de sustento y por tanto la buena vida de nuestra comunidad 29

COMPROMISOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRO TERRITORIO DE VIDA 30

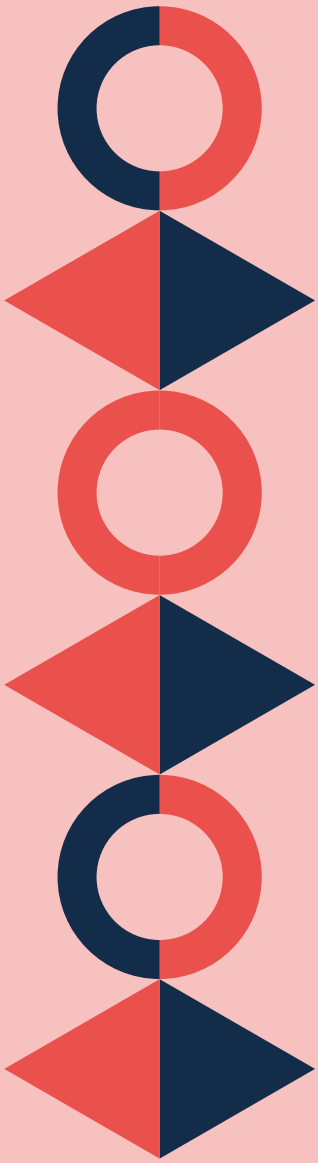

INTRODUCCIÓN

La Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Asopamurĩmajsã está constituida por cuatro resguardos indígenas —La Asunción, La Fuga, Panuré y El Refugio— localizados en el departamento del Guaviare, en el extremo norte de la Amazonía colombiana. Los habitantes de estos territorios somos indígenas pertenecientes a la familia Tukano Oriental venidos del departamento vecino de Vaupés, donde está nuestro territorio ancestral de origen.

Nuestros resguardos son pequeños, hemos perdido territorio por diferentes influencias negativas y estamos muy cerca de la ciudad y de la colonización, sin embargo, nos consideramos protectores del bosque y los humedales que todavía se encuentran aquí. Recientemente, hemos reconocido y declarado dentro de nuestros resguardos áreas de conservación indígena y comunitaria (Territorios de vida-Ticca), que hemos comenzado a mapear y monitorear para definir normas de uso y manejo de los recursos allí presentes. Estas áreas albergan todavía especies de fauna y flora de importancia biológica y cultural, lo que demuestra la estrecha relación que tenemos con la naturaleza. Por eso queremos seguir recuperando las historias de nuestros mayores sobre estos recursos, las normas y reglas tradicionales de manejo y uso del bosque y los valores culturales que garantizan que sigamos siendo indígenas adaptados a los nuevos tiempos y circunstancias.

Como resultado de este trabajo, y con el propósito de fortalecer el territorio de vida, desarrollamos un Plan de Manejo Tradicional, siguiendo las pautas internacionales del movimiento Ticca, que busca la protección de nuestra cultura, la conservación de nuestros territorios y la posibilidad de tener la buena vida.

El documento ha sido producido por el comité territorial con el acompañamiento del equipo del Centro de Estudios Médicos Interculturales –CEMI– y ha sido compartido, discutido y aprobado por los comités Ticca y nuestras autoridades tradicionales en la reunión de socialización del Plan de Manejo Tradicional y del documento de caracterización del territorio, que se llevó a cabo en el resguardo indígena de Panuré el 27 de septiembre de 2022.

Este Plan de Manejo Tradicional es apenas un comienzo y una guía, una ruta de trabajo para nosotros y para las nuevas generaciones.

QUIÉNES SOMOS

La historia es importante para nosotros, ya que guarda la memoria del relato de origen, el recorrido de nuestros antepasados por el territorio ancestral, su aparición en la Tierra, así como los conocimientos de la naturaleza y las prácticas culturales de los grupos étnicos de la familia Tukano Oriental. Antiguamente, compartíamos un gran territorio que incluía parte de Brasil y Colombia. Vivíamos en malocas de familias o clanes, y a menudo nos movíamos para visitar a los parientes y formar familias.

En el siglo XX, muchas personas emigraron de Vaupés a Guaviare por diversos motivos, como la búsqueda de trabajo y oportunidades, para huir de la violencia y la guerra, para aprovechar la riqueza de los ríos y los recursos pesqueros, entre otros.

De la misma manera que otros pueblos indígenas en Colombia, hemos luchado para reclamar nuestros derechos y hemos avanzado en procesos de organización para hacerlos cumplir. En el Guaviare, por ejemplo, los Tukano Oriental hemos hecho parte de organizaciones del ámbito departamental como el CRIGUA II, así como de organizaciones regionales y nacionales como la OPIAC y la ONIC. También logramos avanzar en el reconocimiento de nuestros asentamientos, primero como reservas y luego como resguardos, y en la conformación de nuestras comunidades alrededor de sus autoridades tradicionales.

Para protegernos de las influencias externas, y preservar nuestra identidad, cultura y derechos, las mujeres de nuestro pueblo crearon la *Unión de Mujeres que Generan Vida y Esperanza* e impulsaron la unión de los cuatro resguardos Tukano Oriental del Guaviare y la constitución de Asopamurĩmajsã, una Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas (AATI), que fue reconocida por el Ministerio del Interior y de Justicia en 2011.

En los últimos años la Asociación se ha consolidado y hemos logrado unirnos alrededor de proyectos gestionados y administrados por nosotros mismos, y también hemos recibido otros apoyos de instituciones públicas y privadas, lo que ha llevado a que seamos una AATI reconocida en el Guaviare.

NUESTRO TERRITORIO DE VIDA-TICCA

En varias oportunidades hemos hecho diagnósticos sobre el estado de la cultura, que nos han mostrado lo que hemos perdido como producto de la migración y el alejamiento de nuestros sitios de origen, de nuestras malocas y de nuestras familias. Atrás dejamos no solamente a los antepasados y los elementos de la cultura, sino también a los mayores y sabedores, con toda su tradición y sus conocimientos.

Sabemos que hay elementos y prácticas culturales que perdimos y ya no podemos recuperar, como el territorio que les fue entregado a nuestros ancestros y las cuyas de origen, la convivencia en la maloca, el vestido tradicional, las reglas de parentesco, la vivienda tradicional y algunas importantes ceremonias, instrumentos y danzas. Sin embargo, estamos de acuerdo en que no podemos quedarnos en la tristeza de lo que perdimos y no podemos recuperar, sino que debemos buscar maneras de adaptarnos para no olvidar lo que tenemos y así seguir siendo indígenas. Algunos diagnósticos que hemos hecho a lo largo de los años nos han servido para identificar lo más valioso que tenemos y que nos define como indígenas Tukano Oriental en el Guaviare.

Por esto, hemos acordado continuar el proceso de protección de la cultura y el territorio y participar en convocatorias y proyectos que nos apoyen en este propósito. En este contexto surgió el proyecto «Fortalecimiento de la tenencia integral de títulos colectivos a través de la figura Territorios y áreas conservados por pueblos indígenas y comunidades locales – Ticca» (abreviado como *Territorios de vida*) con cinco organizaciones indígenas de la región amazónica colombiana, apoyado por USAID y ejecutado con el acompañamiento del Centro de Estudios Médicos Interculturales –CEMI–.

Este proyecto nos dio la oportunidad de constituir los comités Ticca en los cuatro resguardos, formados por representantes de mujeres, jóvenes y autoridades. Los miembros de los comités recibieron capacitación en el concepto y la figura Territorios de vida-Ticca que luego socializaron con las comunidades mediante los ejercicios de autorreconocimiento que emprendimos para reflexionar si nuestras comunidades y territorios reunían las características de un territorio de conservación indígena.

El proceso de reflexión comunitaria nos dejó claro que nos podemos considerar un Territorio de vida-Ticca, que tenemos algunos elementos fuertes, pero que otros están débiles, y acordamos trabajar por evaluar y proponer acciones para fortalecernos integralmente. Por ello nos autorreconocimos, y declaramos dentro de nuestros resguardos áreas de conservación indígena y comunitaria (Ticca) mediante acta de declaración firmada según usos y costumbres. También nos comprometimos a zonificar, cartografiar y caracterizar estas áreas de monte bravo y humedales y avanzar en la definición del plan de manejo tradicional del territorio y de las áreas de conservación en particular.

Para ello, constituimos el comité territorial con jóvenes de los cuatro resguardos que manifestaron interés por aprender de los mayores. Entendimos, de la mano de estos jóvenes, que necesitamos el apoyo y acompañamiento de los sabedores y mayores para que nos guíen en el reconocimiento de la naturaleza y de los conocimientos tradicionales asociados a esta.

Una de las principales tareas que avanzó el comité territorial fue la caracterización de las áreas de conservación de cada resguardo mediante el monitoreo de fauna y flora, pues es allí donde la naturaleza goza de mejor salud y hay recursos que son importantes para nuestra cultura. Sin embargo, los primeros resultados han mostrado que es importante que el trabajo territorial en Asopamurĩmajsã se siga desarrollando en la totalidad de los resguardos, incluso en las zonas que no fueron declaradas como áreas de conservación.

La participación de los mayores de los cuatro resguardos en conversatorios que fueron animados por los jóvenes y el sabedor del comité territorial ofrecieron la oportunidad de entender la riqueza de fauna y flora que todavía hay en nuestros resguardos, así como los conocimientos, prácticas y normas tradicionales asociadas al uso de esos recursos que son fundamentales para nuestra cultura y para nuestra subsistencia. Por eso, entendemos que debemos continuar estos ejercicios de transmisión entre generaciones, valorando y aprovechando la gran sabiduría de nuestros mayores hombres y mujeres.

Los principales hitos del proceso de autorreconocimiento, declaración, registro y fortalecimiento de nuestro Territorio de vida-Ticca, hasta el momento de publicación de este documento, son los siguientes:

1. En julio de 2020 constituimos comunitariamente un comité Ticca en los resguardos, conformado cada uno por tres personas: un representante de jóvenes, una representante de mujeres y un representante de la autoridad tradicional. La autoridad de la Asociación seleccionó un coordinador para trabajar como puente entre nuestras comunidades y la organización acompañante CEMI.
2. El CEMI nos impartió una capacitación sobre derechos indígenas y concepto Ticca en octubre de 2020 que, por motivo de la pandemia del covid-19, tuvo que ser realizada a distancia en el resguardo La Fuga con la participación de los comités Ticca y otras personas de la comunidad.

3. En diciembre de 2020 cada comité hizo extensión de los conocimientos recibidos en las comunidades para informar sobre el concepto y la figura, y para hacer el ejercicio de autorreconocimiento con el fin de determinar si podíamos considerarnos un territorio de vida. Esta se realizó en cada resguardo con una amplia participación de personas. El trabajo por grupos (hombres, jóvenes, mujeres) sirvió también para evaluar cómo estamos en cada uno de los elementos que configuran un territorio de vida. De ahí salieron pautas para las actividades del proyecto Territorios de vida y para este Plan de Manejo Tradicional.

4. Se llevó a cabo en enero de 2021 una asamblea en El Refugio con participación de personas de los cuatro resguardos. En esta ratificamos nuestra voluntad de reconocernos como territorio de vida con la firma de la declaración en la que decidimos apartar algunas áreas de conservación en cada resguardo, delimitarlas, tomar puntos de georreferenciación para cartografía y monitorearlas para saber qué hay y así mismo definir las normas de cuidado y uso de esas áreas.

5. En marzo de 2021 se realizó un taller en Cota en el que nuestros representantes recibieron información y capacitación sobre el Registro Ticca internacional.

6. En los siguientes dos meses se informó a las comunidades sobre este registro y sus posibilidades y beneficios de modo que, informados, autorizamos comunitariamente el envío de la solicitud. Se nombró al contribuidor de datos en nombre de Asopamurĩmajsã y se firmó el consentimiento libre, previo e informado para entregar datos al Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación de ONU Medio Ambiente (UNEP-WCMC, por sus siglas en inglés). En esos meses también recogimos datos y diligenciamos los formatos de solicitud.

7. Asopamurĩmajsã solicitó a la Red Ticca Colombia la revisión por pares, que es un requisito para solicitar el Registro Ticca, y recibimos el aval que acompañó los otros documentos necesarios para la solicitud de Registro.

8. En junio 15 de 2021, nuestro coordinador envió la documentación a UNEP-WCMC, la cual fue aceptada y publicada en el **sitio web** dedicado a nuestro territorio de vida en septiembre de 2021.

9. Desde entonces hemos comenzado el trabajo en red como miembros de la Red Ticca Colombia y su Nodo Amazonía. Asopamurĩmajsã ha ocupado la presidencia de la Red Ticca Nodo Amazonía desde su creación en septiembre de 2021; forma parte del comité coordinador de la Red Ticca Colombia; ha participado en la formulación e implementación del plan de trabajo 2022 de la Red, y seleccionó su delegado al Consejo de Mayores del Nodo Amazonía.

REGISTRADURÍA

adidas
Bushnell

10. En septiembre de 2021 se realizó un taller en Cota en el que participaron integrantes de los comités Ticca para fortalecer las capacidades en comunicaciones, cartografía, biodiversidad y Plan de Manejo Tradicional.

11. En octubre de 2021 el coordinador Ticca de Asopamurĩmajsã, en compañía de integrantes del CEMI, realizó una gira por los cuatro resguardos para hacer una extensión sobre el Plan de Manejo Tradicional de acuerdo con el contenido del taller desarrollado en Cota en septiembre de ese mismo año. Así mismo, se socializaron los avances del proyecto.

12. En febrero de 2022 se constituyó formalmente el comité territorial de Asopamurĩmajsã en el resguardo indígena La Asunción y sus miembros participaron en un taller de monitoreo y fotografía.

13. A partir de febrero de 2022 se realizaron las expediciones para el reconocimiento de la salud del territorio en las áreas declaradas como Ticca.

14. También a partir de febrero de 2022, el delegado al Consejo de Mayores de Nodo Amazonía y el coordinador Ticca realizaron conversatorios con los mayores de los cuatro resguardos para recopilar historias y normas de uso de las áreas declaradas como Ticca.

15. En junio de 2022 el coordinador Ticca y un representante del comité Ticca de Panuré participaron de un taller sobre cartografía en Cota.

16. Se realizó un taller para la elaboración del Plan de Manejo Tradicional y el informe de caracterización del territorio en julio de 2022 en San José del Guaviare en el cual participó el comité territorial. En este mismo taller se compartieron experiencias con integrantes del Resguardo Indígena El Itilla.

Este Plan de Manejo Tradicional recoge algunas de las conclusiones de estos trabajos de evaluación, caracterización biocultural y fortalecimiento del conocimiento tradicional y presenta acciones para el corto, mediano y largo plazo de modo que podamos garantizar un territorio de vida conservado y próspero.

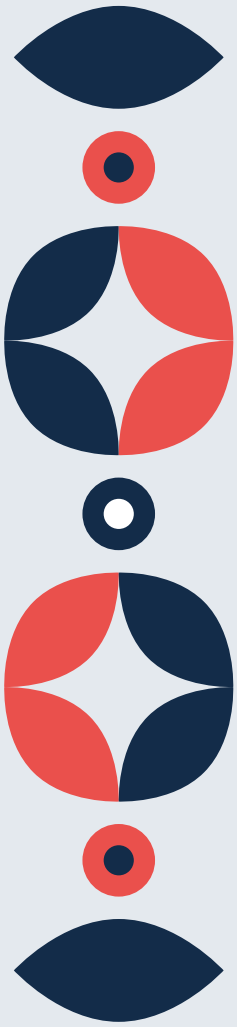

NUESTRO PLAN DE MANEJO TRADICIONAL

Con base en los anteriores trabajos y resultados, y siguiendo las pautas internacionales del movimiento Ticca encabezado por la Asociación Consorcio Ticca Internacional, elaboramos un Plan de Manejo Tradicional teniendo en cuenta los cinco elementos esenciales o «estantillos» de cualquier territorio de vida:

1. La integridad y la fuerza de la comunidad.
2. El vínculo de la comunidad con el territorio.
3. El funcionamiento de la institución de gobierno propio.
4. La salud del territorio y la cultura.
5. La disponibilidad de medios de sustento y por tanto la buena vida de la comunidad.

El ejercicio de autorreconocimiento que hicimos para evaluar los elementos esenciales de nuestro territorio de vida nos permitió discutir por grupos en las cuatro comunidades y llegar a acuerdos sobre lo que está fuerte y lo que está débil. A partir de esa reflexión y de los trabajos que siguieron con el proyecto *Territorios de vida*, hemos definido estrategias y acciones que debemos emprender para fortalecer los diferentes elementos que nos configuran como territorio de conservación comunitaria. Esto nos permite tener un mapa muy general y una ruta de corto, mediano y largo plazo.

1. LA INTEGRIDAD Y LA FUERZA DE LA COMUNIDAD

Sabemos que nuestras prácticas culturales se han debilitado; sin embargo, hemos aceptado que debemos adaptarnos y por ello hemos decidido reuniros alrededor de los valores culturales que nos definen como pueblo Tukano Oriental en Guaviare:

- **Conocimiento tradicional:** identidad, lenguas, costumbres, Ley de Origen, historias y narraciones, espiritualidad y creencias, plantas sagradas, mayores y sabedores, instrumentos y danzas, principios ancestrales y valores culturales.
- **Medicina tradicional:** payés, kumuã y rezadores, plantas medicinales, rezos y prevenciones, cuidados de la salud según el sexo y la edad.

- **Vida en comunidad:** familia, reglas de parentesco y familiaridad, unidad, convivencia, participación y trabajo en convite.
- **Conocimientos y prácticas de autosubsistencia:** comida tradicional, chagra y semillas ancestrales, cacería, pesca, y utensilios de cocina.

Se han perdido algunos valores como el respeto entre jóvenes y mayores, y la transmisión de conocimientos de la cultura desde el mismo hogar, en las escuelas y en las comunidades, entre mayores y las nuevas generaciones. Además, estamos perdiendo la unidad en las comunidades y entre los cuatro resguardos, pero mantenemos el trabajo comunitario y somos autónomos para tomar nuestras decisiones. También tenemos las Asambleas de la Asociación en las que participamos activamente y tomamos decisiones.

Todavía tenemos algunas ceremonias, danzas tradicionales y rezos, pero no se realizan de manera constante. Las lenguas propias corren riesgo porque sobre todo los jóvenes y niños ya no las practican.

Hoy en las comunidades de Asopamurĩmajsã contamos con manuales de convivencia en los cuales hemos escrito algunos acuerdos para la protección y defensa del territorio. Estos acuerdos los hemos realizado mancomunadamente en cada comunidad con la participación de niños, jóvenes, adultos y sabedores. Si bien estos no recogen todo lo necesario para proteger el territorio y la cultura, creemos que con el fortalecimiento del gobierno propio, el conocimiento tradicional y las indicaciones del calendario ecológico, nuestras comunidades custodias del Ticca pueden ser más fuertes y formular acuerdos más específicos para proteger el territorio, las zonas declaradas como Ticca y nuestros medios de vida. De esta manera podríamos reflejar integridad, pues podemos usar nuestros medios de vida sin comprometer los medios del presente y del futuro; además, nos da fortaleza ante las personas de afuera, sobre todo ante amenazas como la deforestación y los incendios asociados a esta.

Un camino para fortalecer la integridad y la fuerza de nuestra comunidad

1. Es necesario continuar con los conversatorios de mayores, para que a través de las reflexiones de ellos, comencemos a definir de manera precisa las normas para el manejo y protección de las áreas declaradas como Ticca. Esto conllevará a la consolidación de un plan unificado para los cuatro resguardos que contenga las normas de uso y manejo de las áreas de conservación comunitaria.
2. El comité territorial ha fortalecido sus habilidades en herramientas de comunicación, por lo que pretendemos que nuestro Ticca siga desarrollando la idea de divulgar hacia afuera quiénes somos, usando medios como las redes sociales y a través de la producción de videos.

3. Para ser fuertes es necesario que nuestros niños, pilares de nuestra integridad, reconozcan los valores Tukano Oriental como parte esencial de su vida cotidiana. En ese sentido, vemos necesario la formulación de nuestro sistema de educación propia en articulación con la educación occidental.

2. EL VÍNCULO DE LA COMUNIDAD CON EL TERRITORIO

Nos hemos visto obligados a adaptarnos al nuevo territorio y a nuevas situaciones, pues este no es nuestro territorio de origen, pero lo hemos protegido porque en estos tiempos es difícil conseguir un territorio. Es así como conformamos los cuatro resguardos que constituyen nuestra Asociación, los que además tienen títulos colectivos independientes y no son contiguos. Tres están en jurisdicción del municipio de San José del Guaviare (capital del departamento) y uno del municipio de El Retorno.

Siempre hemos mantenido una relación con el territorio que han guardado los abuelos, y aunque sí tenemos áreas conservadas, hemos acordado delimitarlas y estudiarlas para saber qué tenemos, para poder conservar lo que tenemos, y para recuperar lo que estamos perdiendo. Culturalmente somos cuidadores de la naturaleza, pero debemos fortalecer la comunicación entre mayores y jóvenes para transmitir los conocimientos sobre el uso y manejo de los recursos y del territorio en general.

En este proceso de reconocimiento nos hemos dado cuenta de que, a través del conocimiento de nuestros sabedores, hoy es posible identificar sitios sagrados en los cuales las personas respetan el territorio. Allí se tiene en cuenta el conocimiento de la autoridad tradicional y del gobierno propio, y ahora que somos un territorio de vida tenemos la oportunidad de comunicarle al mundo que, a pesar de haber perdido algunos conocimientos y tradiciones, podemos, desde lo que tenemos, seguir cuidando nuestra tierra para que nuestros hijos puedan disfrutarla.

Un camino para fortalecer el vínculo de nuestra comunidad con el territorio

1. En nuestro territorio hemos logrado consolidar un comité territorial que ha sabido reconocer nuestras áreas declaradas como Ticca, reconocemos sus capacidades para el trabajo territorial, pero el aprendizaje debe ser constante. En ese sentido, es necesario fortalecer dicho comité para que sus miembros puedan funcionar como guías en el territorio, guardianes o protectores, y especialistas capaces de caracterizar el estado de salud del territorio.
2. Para que las actividades anteriores sean realizadas, es necesario consolidar el comité territorial como grupo a través de la creación de unos estatutos que permitan que siga funcionando en el tiempo.

3. Una forma de fortalecer el vínculo con algo es conocerlo, de tal manera que tanto los comités Ticca como el comité territorial deberán realizar ejercicios pedagógicos para que nuestros jóvenes recorran el territorio y lo conozcan.

4. Para seguir fortaleciendo el vínculo con el territorio, sobre todo en los más jóvenes, es necesario transformar este Plan de Manejo Tradicional y el documento de caracterización de nuestro Ticca, en herramientas pedagógicas que puedan ser usadas en las escuelas de Asopamurĩmajsã.

3. EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN DE GOBIERNO PROPIO

En nuestros resguardos la autoridad tradicional es el capitán que forma parte de la junta directiva junto con el secretario, tesorero, fiscal y otros representantes elegidos por votación por la comunidad para un periodo de dos años. Cada resguardo tiene su Plan de Vida. Somos autónomos y se garantiza el acuerdo a las normas según el manual de convivencia. La misma comunidad ha participado en la creación de normas de convivencia y consejo mayor de justicia y por eso se deben respetar.

Los cuatro resguardos Tukano Oriental de Guaviare nos organizamos en una Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas (AATI), entidad pública de carácter especial para el gobierno propio. La autoridad máxima es la Asamblea constituida por representantes de los cuatro resguardos elegidos por un periodo de cuatro años y se rige por los estatutos.

Sabemos que debemos actualizar nuestros planes de vida y dar a conocer a todos los principios de la Ley de Origen y los valores y normas culturales con el propósito de garantizar nuestra permanencia como indígenas en medio del mundo que nos rodea. Los jóvenes de los comités Ticca hicimos un ejercicio de revisión del libro de los valores con nuestras comunidades y evidenciamos cómo todos nos reconocemos en esos valores culturales y tenemos deseo de incorporarlos en la educación de las nuevas generaciones.

Como territorio de vida, solicitamos la membresía a la Red Ticca Colombia y nos hemos comprometido a participar activamente en reuniones, planeaciones y en la implementación del plan de trabajo de la red. Igualmente, hacemos parte de la Red Ticca Nodo Amazonía. Se ha venido consolidando el grupo de mayores y sabedores para conformar la Unión de Mayores de la Asociación y con la representación de un delegado para el Consejo de Mayores del Nodo Amazonía.

Un camino para fortalecer el funcionamiento de nuestra institución de gobierno propio

1. Es fundamental estar unidos en un solo pensamiento, es decir, ser 'Hijos de Uno solo re-u-nidos' (*Nikuporá Nereró*), por lo que creemos primordial desarrollar un plan de vida unificado para la Asociación.
2. Para que el gobierno propio funcione de manera eficiente, es necesario tener capacitaciones en legislación especial indígena para las autoridades tradicionales y miembros de los comités Ticca y comité territorial.
3. Es necesario continuar con el compromiso que implica habernos declarado como territorio de vida, por tal motivo, es importante desarrollar un plan de capacitación sobre legislación colombiana que sustenta a los Ticca para los delegados de las redes Ticca nacional y regional.
4. Para ser un ejemplo regional y darnos a conocer, nuestra Asociación puede servir de apoyo a otras comunidades para informar sobre la iniciativa Ticca en el Guaviare y ampliar el nodo amazónico.
5. Consideramos necesario fortalecer intercambios y el trabajo en red con otros miembros de la Red Amazonía y la Red Ticca Colombia, incluida la consolidación del Consejo de Mayores y la activa participación de su delegado.

4. LA SALUD DEL TERRITORIO Y LA CULTURA

Nuestro territorio aún cuenta con ecosistemas que albergan algunas especies de fauna y flora que son importantes en términos culturales y biológicos, demostrando la estrecha relación que tenemos los pueblos indígenas con la naturaleza. Los cuatro resguardos tienen diferentes unidades de paisaje que se constituyen también en diversos espacios de uso.

Tenemos zonas de banquetas que son zonas altas donde no alcanzan a llegar las aguas de las crecientes de los caños y ríos. En estas banquetas encontramos monte bravo (bosque natural), rastrojos (áreas donde hubo chagra que se abandonan después de un tiempo de producción para que inicie un proceso de sucesión natural hasta volverse bosque secundario), pastos, zonas de chagra tradicional en producción, y los sitios de asentamiento de las comunidades donde también disponemos de lugares para cultivos cercanos a las viviendas.

Las banquetas bajas, que también llamamos rebalses, son territorios que, en general, no usamos para la agricultura porque son áreas inundables. Estas sirven de refugio para algunas especies en la temporada de lluvias, así como para la regulación hídrica. Estas zonas conforman lo que se denomina humedales, algunos inundados solo en la temporada de lluvias y otros de forma permanente. Entre estos sobresale la laguna de los Cámbulos, un brazuelo del río Guaviare en el resguardo La Fuga. Estos lugares, además, son la fuente de materia prima para algunas de las artesanías que fabricamos, sirven como sitios para la recolección de frutos silvestres, y constituyen importantes áreas de pesca, las cuales aportan el porcentaje más significativo de proteína en la dieta alimenticia de las comunidades.

El territorio cuenta con importantes árboles maderables, plantas medicinales y palmas que ofrecen frutos para la alimentación de los animales silvestres y de nuestras familias. El territorio todavía nos ofrece un aire limpio y sin contaminación, lo que nos garantiza una vida más saludable por muchos años más. Sin embargo, en los diagnósticos sobre la salud del territorio, hemos reflexionado que durante los últimos años los recursos se han debilitado por muchos factores relacionados con la caza y la deforestación.

El recurso hídrico se ha deteriorado en los resguardos cercanos a San José debido a la contaminación por el vertimiento de aguas negras y residuos sólidos que hacen las comunidades vecinas en las cabeceras de los caños. La amenaza más fuerte es la deforestación causada por la ganadería extensiva, la cual viene acompañada de incendios. También hay amenaza por aumento de la colonización y por el aumento de la población pues el territorio se hace insuficiente.

Hoy hay una debilidad respecto al manejo del territorio por la pérdida de los valores culturales, sociales y espirituales que no se están practicando. Todavía contamos con tierra, agua, aire y demás recursos saludables, pero se están perdiendo gradualmente la caza, la pesca y los frutos de nuestra selva. Por tal motivo, hemos proyectado la recuperación de zonas degradas con la siembra de especies forestales.

Un camino para fortalecer la salud de nuestro territorio y nuestra cultura

1. En el mediano plazo se pueden seguir explorando los resguardos para ver qué tenemos, no solo en las zonas declaradas como Ticca, sino también en las zonas que no fueron declaradas.
2. Para mantener nuestra cultura saludable es necesario contar con prácticas que nos identifican como indígenas, en ese sentido debemos propender por la recuperación de las danzas tradicionales y los elementos de la cultura.
3. Otra forma de mantener saludable la cultura es a través del uso de elementos que son propios, por lo que debemos fomentar el intercambio con comunidades cercanas, como nuestros vecinos del resguardo indígena El Itilla. Con ellos podemos reforzar lazos de familiaridad y obtener elementos culturales que ya no están en nuestro territorio.
4. Si bien el comité territorial de nuestra asociación recorrió y delimitó las zonas declaradas como Ticca, es necesario definir de forma precisa los límites de estas áreas en algunos resguardos.
5. Reconocemos que el avance de la colonización es un problema generalizado en el departamento del Guaviare, lo que ha afectado algunas de nuestras áreas; por tal motivo, es necesario que el comité territorial pueda definir de forma precisa los límites de los resguardos que han sido afectados.
6. También consideramos urgente definir un plan para solucionar el problema de vertido de aguas servidas en el humedal del resguardo Panuré.
7. Definir un plan para hacerle frente a la problemática de incendios que afecta principalmente las zonas de buffer (área de influencia o amortiguación) de nuestros resguardos.
8. Definir un plan para la restauración comunitaria de las zonas degradadas de nuestro territorio.
9. Definir un plan para mitigar los efectos causados a las chagras por la creciente del río en el predio Villa Leonor del resguardo indígena El Refugio.

5. LA DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE SUSTENTO PARA LA BUENA VIDA

La selva nos ofrece materiales para las construcciones de nuestras viviendas, la preparación de las danzas tradicionales y la prevención de las enfermedades. También encontramos animales que nos proveen proteína, ya sean terrestres o que viven en los árboles. Algunos caños son ricos en pescado y reptiles, pero en otros caños estos son escasos. Estamos en el área de influencia del río Guaviare, que es muy rico en pesca y nos proporciona proteína para el autoconsumo y de la que podemos vender los excedentes en la ciudad.

En la chagra tradicional tenemos cultivos que son la base de nuestra alimentación. El terreno es bueno y sembramos yuca dulce y brava, maíz, chontaduro, caña, piña, ají, coca, tabaco, pringamoza, batata, bore, chonque, plátano, guamo, caimo, uva caimarona, aguacate, anón, umarí, marañón, tabena, árbol de totumo, yagé, carayurú y diversas plantas medicinales.

El cultivo de la chagra se ha adaptado a un sistema rotativo debido a que los resguardos son pequeños y no permiten la agricultura migratoria tradicional. Es cierto que por los cambios culturales y lo restringido del territorio, varias familias han descuidado la variedad de cultivos, y por eso en algunos rastrojos ya no es fácil recolectar pepas, frutas, fibras, entre otros.

En adición a nuestros medios del monte y la chagra, algunas mujeres y jóvenes se han organizado para crear grupos asociativos a través de los cuales se pueden generar recursos adicionales para las familias, teniendo como base la elaboración de productos como el ají y la fabricación de artesanías. No obstante, todavía necesitamos consolidarnos mejor, abrirnos a nuevos mercados y mejorar algunas de nuestras habilidades.

De acuerdo con los anterior, sí podemos sobrevivir en este territorio. Contamos con los recursos esenciales para la vida y no podemos hablar de pobreza pues aquí todos contamos con los alimentos propios para la sostenibilidad familiar a pesar de que a veces tenemos que salir a ofrecer nuestra mano de obra a la ciudad.

Un camino para fortalecer la disponibilidad de medios de sustento y por tanto la buena vida de nuestra comunidad

1. Fortalecer el trabajo asociativo con miras a tener como medio de sustento actividades relacionadas con la elaboración de artesanías y otros proyectos productivos.

COMPROMISOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRO TERRIORIO DE VIDA

Como Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Asopamurĩmajsã hemos recorrido un largo camino para el autorreconocimiento como Territorio de vida-Ticca. Queremos que nuestro territorio esté fuerte y sea visto como un referente regional para otros pueblos indígenas. Con la creación de este Plan de Manejo Tradicional reafirmamos nuestro compromiso para trabajar por nuestro territorio, para reconocer nuestras fortalezas, y para mostrar la capacidad que tenemos desde nuestros valores Tukano Oriental para fortalecernos en los aspectos que debemos mejorar.

Hemos logrado identificar cómo a través de nuestro trabajo podemos aportar para fortalecer cada uno de los cinco elementos esenciales de los territorios de vida, de manera que hoy podemos decir: **Somos un territorio de vida**

Para fortalecernos aún más como territorio de vida y mantener nuestro Ticca en el tiempo, entendemos que debemos continuar un camino para mejorar cada uno de los cinco elementos esenciales de un Ticca, y que en dicho camino debemos propender por:

a. Consolidar un plan unificado para los cuatro resguardos de las normas de uso y manejo de las áreas de conservación comunitaria.

b. Divulgar hacia afuera quiénes somos.

c. Formular nuestro sistema de educación propia en articulación con la educación occidental.

d. Fortalecer el comité territorial.

e. Crear estatutos para el comité territorial.

f. Realizar ejercicios pedagógicos para que nuestros jóvenes recorran el territorio y lo conozcan.

g. Hacer de este documento y de la caracterización del Ticca herramientas pedagógicas.

h. Desarrollar un plan de vida unificado para la Asociación.

i. Tener capacitaciones en legislación especial indígena.

j. Desarrollar un plan de capacitación sobre la legislación colombiana que sustenta a los Ticca.

k. Informar sobre la iniciativa Ticca en el Guaviare y ampliar el nodo amazónico.

l. Fortalecer intercambios y el trabajo en red.

m. Explorar los resguardos en las zonas que no fueron declaradas Ticca.

n. Propender por la recuperación de las danzas tradicionales y los elementos de cultura.

o. Fomentar el intercambio con comunidades vecinas.

p. Definir de forma precisa los límites Ticca.

q. Definir de forma precisa los límites de los resguardos.

r. Definir un plan para solucionar el problema de vertido de aguas servidas en Panuré.

s. Definir un plan para enfrentar los incendios en nuestros resguardos.

t. Definir un plan para la restauración comunitaria en nuestros resguardos.

u. Definir un plan para mitigar los efectos de las inundaciones en el resguardo indígena El Refugio.

v. Fortalecer el trabajo asociativo con miras a generar medios de sustento.

En representación de Asopamurĩmajsã, firmamos el presente Plan de Manejo Tradicional y reconocemos nuestro documento de caracterización de los territorios de conservación comunitaria:

Representante Legal

José Antonio Méndez

Comité Ticca de Panuré

Harol Valencia Crespo

Jhony Mejía

Leticia Crespo

Comité Ticca de El Refugio

Deily Bolivar

Yimmer Nariño

Javier Sierra

Comité Ticca de La Fuga

Edna Forero

Luz Yorelly Estela

Elkin Uriel Turbay

Comité Ticca de La Asunción

Irene Vasconcelo

Patricia Acosta

Gilberto Viquis

Territorios de vida

ASOPAMURÎMAJSÃ

Asociación de Autoridades
Tradicionales Indígenas
— ASOPAMURÎMAJSÃ —

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

CEMI